

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**5561** VALENCIA

Edicto.

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 001404/2012 habiéndose dictado en fecha 14/1/13 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Trans Bejis, S.L., con CIF. B97952808, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don Raúl Maset García con DNI 7.565.080N, Economista, con domicilio en Valencia calle Maestro Clavé, 3-1-1ª; tel. 963536434; y correo electrónico r.maset@holderlymaset.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de Un Mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 14 de enero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130005254-1